

RESOLUCIÓN 30E/2017, de 21 de julio, del Director Gerente de Euskarabidea-Instituto Navarro del Euskera, por la que se resuelve la convocatoria de la subvención "Ayudas para fomentar los planes de uso y presencia del euskera en los centros de trabajo de entidades del sector privado ubicadas en la Comunidad Foral de Navarra para en año 2017"

REFERENCIA:	Código Expediente: 0011-1491-2017-000000
UNIDAD GESTORA:	Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales Planificación y Promoción del Euskera Sección de Promoción del Euskera Tfno.: 848 426054-- Fax: Dirección: Yanguas y Miranda, 27-1º 31003 Pamplona Correo-Electrónico: euskarabidea@navarra.es

EXPEDIENTE	
Tipo de Expediente:	Ayudas para fomentar los planes de uso y presencia del euskera en los centros de trabajo de entidades del sector privado ubicadas en la Comunidad Foral de Navarra para en año 2017
Normas de aplicación:	-
Plazo presentación solicitudes:	-

La directora del Servicio de Planificación y Promoción del Euskera presenta informe proponiendo la concesión de las ayudas correspondientes a 2017 para fomentar los planes de uso y presencia del euskera en los centros de trabajo de entidades del sector privado ubicadas en la Comunidad Foral de Navarra en la presente resolución y que cumplen los requisitos estipulados en la convocatoria aprobada por Orden Foral 21E/2017 de 26 de mayo.

En virtud de las facultades conferidas por el DECRETO FORAL 129/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales.

RESUELVO:

1. Conceder las ayudas solicitadas a los beneficiarios que se recogen en la siguiente:

Cod. Exp	NIF	Nombre	Partida Presupuestaria	Ejercicio	Importe
0011-1491-2017-000008	F71143796	1978 KOOPERATIBA SOCIEDAD COOPERATIVA	B30002-B3200-4701-334100: Uso del euskera en el comercio y la empresa	2017	4.900,00
0011-1491-2017-000001	B31083199	CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA, S.L.	B30002-B3200-4701-334100: Uso del euskera en el comercio y la empresa	2017	4.883,73
0011-1491-2017-000002	B31199755	TALLERES LANTEGUI SL	B30002-B3200-4701-334100: Uso del euskera en el comercio y la empresa	2017	175,00
0011-1491-2017-000007	B71296586	SERVICIOS EDUCATIVOS KABIA HEZKUNTZA ZER	B30002-B3200-4701-334100: Uso del euskera en el comercio y la empresa	2017	3.108,43
0011-1491-2017-000009	F71039242	ALTSASUKO S COOP	B30002-B3200-4701-334100: Uso del euskera en el comercio y la empresa	2017	4.480,00
0011-1491-2017-000010	F31357320	MANUFACTURAS DEL ALUMINIO PAMPLONA SECTOR AUTOMOCI	B30002-B3200-4701-334100: Uso del euskera en el comercio y la empresa	2017	12.960,05
0011-1491-2017-000011	B31476724	GRUPOMPLEO EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL SL	B30002-B3200-4701-334100: Uso del euskera en el comercio y la empresa	2017	4.056,40
0011-1491-2017-	B71008940	LABRIT MULTIMEDIA	B30002-B3200-4701-334100: Uso del	2017	9.716,00

000012		SL	euskera en el comercio y la empresa		
0011-1491-2017-000014	F31600240	FAGOR EDERLAN TAFALLA, S.COOP.	B30002-B3200-4701-334100: Uso del euskera en el comercio y la empresa	2017	8.195,38
0011-1491-2017-000015	G31523715	ASOCIACION DE DAÑO CEREBRAL DE NAVARRA	B30002-B3200-4701-334100: Uso del euskera en el comercio y la empresa	2017	4.263,25

2. Descomprometer la cantidad de 3.261,34 € que no ha podido ser concedida una vez aplicados los límites marcados por la convocatoria.

3. Esta resolución, con su anexo, será notificada a cada solicitante.

4. Trasladar la presente Resolución y sus Anexos a la Intervención Delegada del Departamento de Hacienda y Política Financiera en el de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, a la Secretaría General Técnica y al Negociado de Asuntos Económicos del citado Departamento, a la Sección de Promoción del Euskera y al Negociado de Programas de Euskarabidea a los efectos oportunos.

5. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación.

Pamplona, a 21 de julio de 2017.

EL DIRECTOR GERENTE DE EUSKARABIDEA-INSTITUTO NAVARRO DEL EUSKERA

Mikel Arregi Pérez

I. eranskina / Anexo I

1. Modalitatea / Modalidad 1

Kolejio profesionalak / Colegios
profesionales

Izena / Nombre	Aurrekontua / Presupuesto	Puntuak/ Puntos	Diru-laguntza/ Subvención
		0	0
Guztira /Total			0,00

2. Modalitatea / Modalidad 2

15 baino gehiagoko lantokiak /
Centros de trabajo + de 15

Izena / Nombre	Aurrekontua / Presupuesto	Puntuak/ Puntos	Diru-laguntza/ Subvención
Construcciones Mariezcurrena SL	6.976,75	42,50	4.883,73
Altsasuko S. Coop	6.400,00	10,50	4.480,00
MAPSA S. Coop	18.514,36	29,75	12.960,05
FAGOR Ederlan Tafalla S. Coop.	11.707,69	34,42	8.195,38
ADACEN	6.090,36	15,12	4.263,25
Guztira /Total			34.782,41

3. Modalitatea / Modalidad 3

15 edo gutxiagoko lantokiak / Centros
de trabajo hasta 15

Izena / Nombre	Aurrekontua / Presupuesto	Puntuak/ Puntos	Diru-laguntza/ Subvención
Talleres Lantegui SL	250,00	2,00	175,00
Servicios Educativos Kabia Hezkuntza Zerbitzuak SL	4.441,21	32,00	3.108,85
1978 Kooperatiba SCIS	7.000,00	34,07	4.900,00
Grupompleo ETT SL	5.794,86	7,50	4.056,40
Labrit Multimedia SL	13.880,00	29,50	9.716,00
Guztira /Total			21.956,25

Soberakoa / Sobrante

3.261,34